

Expediente 1/2022

AP-480-2022
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 20 de diciembre de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge' con nº de ID 30.372 situado en la Calle Linotipia (AP-480-2022), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge', situado en la calle Linotipia, debido a la fractura sobre acerado de uno de los ejes principales codominantes. Tas la incidencia, además de la herida provocada por el desgarro de la rama, producido a partir de la pudrición interna de la madera, se observa la necrosis de prácticamente la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra en regresión terminal, con apenas un 15% de copa viva, respecto al volumen original, conformada por brotación epicórmica y dos reiterados, codominantes al caído, superficialmente anclados en torno al punto crítico de la rotura, y con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera disfuncional y en descomposición. El fallo de la rama se produce el viernes, 9 de diciembre, durante jornada de eventos meteorológicos adversos, con alerta roja por lluvias. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto en declive fisiológico terminal; tras la incidencia y debido al decaimiento, conserva apenas un 15% de cobertura foliar activa, respecto al volumen original de copa, y presenta un porte severamente alterado desde vivero. **OBSERVACIONES:** La incidencia ocurre durante jornada de lluvias intensas y continuadas. Se registran numerosos antecedentes de muerte prematura y de fallo de ejemplares de esta variedad 'Casque Rouge' en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, debido a debilidades fisiológicas y mecánicas intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas en la especie (tres o más ejes principales codominantes con tendencia al desarrollo de corteza incluida y al ahilamiento, necrosis y pudriciones frecuentes de la madera que presenta escasa capacidad de compartimentación,...) sumadas a los condicionantes abióticos de la ciudad (excesiva compactación del suelo, espacio de desarrollo radicular restringido, elevado albedo,...), por lo que no se recomienda su reposición en alineaciones viarias en nuestro clima".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	vXQad09fzM08N56XuLrdjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	20/12/2022 14:59:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vXQad09fzM08N56XuLrdjA==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (480/22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 09/12/22
2. **SITUACIÓN:** Calle Linotipia **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge' **Nº ID:** 30372
4. **P.C. (cm):** 78 **ALTURA (m):** 8 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a naves industriales y locales comerciales, con franja de aparcamiento en batería y calzada de un carril de circulación por sentido.
6. **LESIONES GRAVES:** Fractura de eje principal codominante, que ha supuesto la pérdida del 60% del volumen de copa original, apreciándose, en la herida, la avanzada pudrición interna de la madera, a la que esta especie es proclive (tipo blanca o fibrosa). Necrosis avanzada de los tejidos en el fuste y cruz principal y presencia de ramas secas (30%) en la copa remanente. El resto de reiterados, codominantes al caído, permanecen superficialmente anclados en la zona de rotura. Raíces superficiales engrosadas y empotradas en el alcorque. Existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo sobre calzada debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales tanto aéreos como hipogeos.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto en declive fisiológico terminal; tras la incidencia y debido al decaimiento, conserva apenas un 15% de cobertura foliar activa, respecto al volumen original de copa, y presenta un porte severamente alterado desde vivero.
8. **OBSERVACIONES:** La incidencia ocurre durante jornada de lluvias intensas y continuadas. Se registran numerosos antecedentes de muerte prematura y de fallo de ejemplares de esta variedad 'Casque Rouge' en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, debido a debilidades fisiológicas y mecánicas intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas en la especie (tres o más ejes principales codominantes con tendencia al desarrollo de corteza incluida y al ahilamiento, necrosis y pudriciones frecuentes de la madera que presenta escasa capacidad de compartimentación,...) sumadas a los condicionantes abióticos de la ciudad (excesiva compactación del suelo, espacio de desarrollo radicular restringido, elevado albedo,...), por lo que no se recomienda su reposición en alineaciones viarias en nuestro clima.

9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

